

# *Desigualdades Entrecruzadas*

## *Pobreza, Género, Etnia y Raza*

### *en América Latina*

Proyecto Género, Pobreza y Empleo en América Latina



Oficina Regional de la OIT  
para América Latina y el Caribe

*Desigualdades entrecruzadas*  
*Pobreza, género, etnia y raza*  
*en América Latina*

---

Proyecto Género, Pobreza y Empleo en América Latina

---

María Elena Valenzuela  
Marta Rangel  
Editoras



Oficina Regional de la OIT  
para América Latina y el Caribe

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2004  
Primera edición 2004

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a la Oficina de Publicaciones (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, solicitudes que serán bien acogidas.

---

*Desigualdades entrecruzadas.*  
*Pobreza, género, etnia y raza en América Latina*  
Santiago, Oficina Internacional del Trabajo, 2004  
ISBN 92-2-316636-5  
ISBN 92-2-316617-3 (versión web pdf)

MUJERES / TRABAJADORA / IGUALDAD DE OPORTUNIDADES /  
MERCADO DE TRABAJO / POBREZA / DISCRIMINACIÓN RACIAL /  
PUEBLO INDÍGENA / AMERICA LATINA

Datos de catalogación de la OIT

---

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones de la OIT así como los catálogos o listas de nuevas publicaciones pueden obtenerse en calle Luis Carrera 1131, Vitacura, Santiago de Chile o pidiéndolas a Casilla 19.034, CP 6681962, e-mail: biblioteca@oit Chile

Vea nuestro sitio en la red: [www.oit Chile](http://www.oit Chile)

---

Impreso en Chile

# ADVERTENCIA

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra Organización. Sin embargo, su utilización en nuestra lengua plantea soluciones muy distintas, sobre las que los lingüistas aún no han conseguido acuerdo.

En tal sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por utilizar el clásico masculino genérico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre todos/as, hombres y mujeres, abarcando claramente ambos sexos.

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
INTRODUCCIÓN	13
<i>María Elena Valenzuela</i>	
<i>Marta Rangel</i>	
CAPÍTULO I	
GÉNERO, ETNICIDAD, POBREZA Y MERCADO DE TRABAJO EN BOLIVIA, ECUADOR, GUATEMALA Y PERÚ	
<i>Marta Rangel</i>	29
A. Introducción	29
B. Marco conceptual	31
C. Los datos: la variable étnica utilizada	41
D. El peso del origen étnico-racial	47
E. Pobreza, género y etnicidad: accesos diferenciados (brechas)	60
F. Consideraciones finales	78
Anexo	86
CAPÍTULO II	
CATEGORÍAS DE DIFERENCIA, TRAYECTORIAS DE DESIGUALDAD: SUPERAR LA POBREZA FEMENINA DIVERSA EN AMÉRICA LATINA	
<i>Jeanine Anderson</i>	87
A. Introducción	87
B. Categorías de diferencia: la discusión teórica	88

C.	Creando desventajas y desigualdad... y trasladándolas al mundo laboral	99
D.	Patrones de movilidad y dinamismo	112
E.	Diferencias, desigualdad y discriminación en las políticas públicas y las organizaciones	121
F.	Consideraciones finales	131

### CAPÍTULO III

#### GUATEMALA: DESIGUALDADES ÉTNICAS Y DE GÉNERO EN EL MERCADO DE TRABAJO

<i>Pablo Sauma</i>	139
--------------------	-----

A.	Introducción	139
B.	La ENCOVI 2000: descripción y principales resultados generales	141
C.	Pobreza como insuficiencia de consumo	145
D.	Participación en el mercado de trabajo, empleo y desempleo	148
E.	Consideraciones finales	171

# PRESENTACIÓN

Aproximadamente 225 millones de hombres y mujeres en América Latina son pobres. De éstos, 98 millones de personas se encuentran en una condición de extrema pobreza, lo que significa que no tienen los ingresos suficientes para adquirir ni siquiera una canasta básica de alimentos. El 11% de la población (entre los cuales hay muchos niños y niñas menores de cinco años), presenta carencias nutricionales. Hay más mujeres que hombres en situación de pobreza, en un porcentaje que varía de 3% a 35% en los países latinoamericanos.

La pobreza está directamente relacionada con los patrones de empleo, así como con las desigualdades y procesos de discriminación existentes en la sociedad. Las diferencias regionales, el ser residente urbano o rural, la edad, la pertenencia a una minoría étnica y la condición de hombre o mujer son ejes donde se manifiesta la desigualdad y que contribuyen a perpetuarla.

La preocupación por la persistencia de la pobreza en el mundo llevó a establecer como un objetivo central de la Meta del Milenio, el de *erradicar la pobreza extrema y el hambre*. Se plantea para el 2015 *reducir a la mitad la proporción de personas cuyos ingresos son menores a un dólar diario*. Para ello es cada vez más sentida la necesidad de los gobiernos, los trabajadores y los empleadores, de estimular en el corto, mediano y largo plazo políticas de generación de empleo en los países, que permitan a todos los trabajadores tener un trabajo. Pero no cualquiera

trabajo posibilitará que las personas superen la pobreza, sino que se requiere un *Trabajo Decente*, entendido como aquella ocupación productiva adecuadamente remunerada y que es ejercida en condiciones de libertad, equidad y seguridad, así como que sea capaz de garantizar una vida digna a las personas que trabajan y a sus familias.

La equidad está en el centro de la *Agenda del Trabajo Decente* de la OIT. Eso significa que Trabajo Decente es un trabajo también libre de cualquier forma de discriminación. Tanto la desigualdad como la discriminación de género son factores determinantes para las posibilidades de acceder a un empleo bien remunerado, estable, protegido, con oportunidades de organizarse y negociar colectivamente; es decir, a un trabajo decente.

El género condiciona la forma en que los individuos y los hogares experimentan la situación de pobreza y logran o no superarla. Las mujeres están sobrerrepresentadas entre los pobres, son más vulnerables a ella y frecuentemente experimentan las formas más severas de pobreza. Paradójicamente, el aporte de las mujeres a la superación de la pobreza y el bienestar de sus hogares es cada vez más importante y viene siendo crecientemente reconocido. De hecho, uno de los factores que ha contribuido a controlar el aumento de la pobreza en la región es la incorporación masiva de las mujeres al trabajo remunerado.

El análisis de la relación entre el género, la pobreza y el empleo está siendo desarrollado por la OIT desde hace varios años y es una de sus principales contribuciones a la *Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing (1995)* que destacó, en su Plataforma de Acción, la pobreza femenina y las desigualdades de género como los principales obstáculos para el avance de la mujer y su acceso a actividades productivas y económicas. La Cumbre Social de Copenhague (1995) y la Cumbre del Milenio también enfatizan la necesidad de “Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer como el camino efectivo para combatir la pobreza, el hambre y las enfermedades y estimular un desarrollo realmente sustentable” (Párrafo 20 de la Declaración del Milenio).

La importancia de considerar esa relación, tanto en los análisis sobre la pobreza como en las políticas diseñadas e implementadas con el objetivo de superarla, ha sido reiterada una vez más en la Memoria del Director General de la OIT (*Superar la pobreza mediante el trabajo*) y

en el Informe Global *La hora de la igualdad en el trabajo*, ambos presentados a la 91ª Conferencia Internacional del Trabajo (llevada a cabo en junio de 2003). La Memoria del Director General señala que las diversas formas de discriminación –entre las cuales se destaca, por su amplitud, generalización y persistencia la discriminación de género– están fuertemente asociadas a los fenómenos de exclusión social que originan la pobreza y son responsables por la superposición de diversos tipos de vulnerabilidad, así como por la creación de poderosas barreras adicionales para que personas y grupos discriminados puedan superar la pobreza.

Como forma de apoyar los esfuerzos que se realizan en varios países en el sentido de implementar políticas de combate a la pobreza que enfatizan la generación de Trabajo Decente como la mejor forma de superarla y, al mismo tiempo, promuevan la igualdad de género, la OIT viene desarrollando, desde 1995, el *Programa de Fortalecimiento Institucional para la Igualdad de Género, la Erradicación de la Pobreza y la Generación de Empleo*.

Con ese mismo objetivo, la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe inició en julio de 2002 la ejecución del proyecto “Incorporación de la Dimensión de Género en las Políticas de Erradicación de la Pobreza y Generación de Empleo en América Latina (GPE-AL)”, con el apoyo del Gobierno de los Países Bajos, dirigido a contribuir a la incorporación de la dimensión de género en las políticas de reducción de la pobreza y de generación de empleo en seis países de la región: Argentina, Bolivia, Honduras, Nicaragua, Paraguay y Perú. Posteriormente se incorporaron a este Programa Ecuador, Brasil, gracias al apoyo de la cooperación británica y Chile, a través de una iniciativa de colaboración con el PNUD, que contó con financiamiento del gobierno japonés.

Uno de los componentes básicos de este Proyecto es la realización de estudios y diagnósticos nacionales sobre las interrelaciones entre el género, la pobreza y el empleo, con el propósito de contribuir a aumentar la base de conocimiento sobre estos fenómenos pero, principalmente, a fin de que puedan aportar al diseño y a la implementación de las políticas dirigidas a la erradicación de la pobreza, promoción del empleo y la igualdad de género.

El presente libro es parte de la Colección Género, Pobreza y Empleo en América Latina. Con esta colección nos proponemos poner a

disposición de los constituyentes de la OIT –gobiernos nacionales y locales, organizaciones de trabajadores y de empleadores– las organizaciones de la sociedad civil, el medio académico y el público en general, una base común de conocimientos que permita profundizar la comprensión de los desafíos que supone la superación de la pobreza, la generación de trabajo decente y la promoción de la igualdad de género en América Latina.

La Colección está conformada por un conjunto de libros en los que se presentan tres tipos de estudios: a) diagnósticos y estudios nacionales sobre el mercado de trabajo y la pobreza analizados desde una perspectiva de género; b) experiencias de programas y proyectos de reducción de la pobreza y generación de empleo, nacionales y/o locales, con enfoque de género, reconocidas y apoyadas por el Proyecto; c) estudios especiales con dimensión de género desarrollados a nivel regional sobre temas de especial relevancia para las políticas de empleo, incluyendo además otras formas asociadas de discriminación, tales como la étnico-racial.

Nuestro reconocimiento y agradecimiento al Gobierno de los Países Bajos por el apoyo para ejecutar el Proyecto, a los representantes de las diferentes instancias tripartitas nacionales que participaron activamente en el desarrollo de las acciones del Proyecto y que en muchas situaciones actuaron como nuestras contrapartes nacionales. A todos los funcionarios y funcionarias de la OIT involucrados en la ejecución del proyecto.

Nuestro agradecimiento, igualmente, a todos los consultores y colaboradoras del Proyecto GPE-AL que contribuyeron en la elaboración de los documentos de investigación e hicieron posible lograr esta colección.

DANIEL MARTÍNEZ  
Director Regional a.i. para las Américas